

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña



a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Vicente ANON MARCO,, domiciliado en V A L E N C I A ,

por

" UN PROCEDIMIENTO PARA HACER CALADOS, DIBUJOS, TREPAS Y EN GENERAL VACIAR, PERFORAR Y CORTAR METALES CON DESTINO A LA REPRODUCCION DE LOS MISMOS SIN EL EMPLEO DE INSTRUMENTOS DE CLASE ALGUNA ".

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Conocido es por su antigüedad el sistema de calados tanto en máquinas, troqueles y sierras de calar, sistema imperfecto con el que en la mayoría de los casos no se puede obtener un trabajo fino y acabado.

El procedimiento a que se refiere la solicitud de privilegio que acompaña á esta Memoria, o sea el de calar por medio de ácidos, facilita los trabajos más refinados y difíciles que pueda hacer cualquier sierra, pues basado en el principio de obtener dibujos por medio de la fotografía, ó el reporte o el calco, solo el ácido puede perforar en plancha de zinc, cobre, acero y otros, obteniéndose en varias planchas combinadas perfectas iluminaciones.

MOLO DE EFECTUAR EL PROCEDIMIENTO CON LOS ACIDOS



El original que haya de ser reproducido, luego de reportado a la clase de plancha que se desee, por medio de tinta, grasa y reforzado con resina de pino ó con betún Judea en polvo, se le dá el baño con el ácido atacante, según la clase de metal que haya de ser calado, obteniéndose un rápido y perfecto resultado.

Los ácidos que se emplean son : el nítrico, sulfúrico, percloruro y el clorídrico, en cantidades variables, ya simples o compuestos según la clase de metal en que se hayan de emplear;

- N O T A -

En resumen : Se reivindica en esta patente un procedimiento para practicar calados, dibujos, trepas y todo lo que consiste en vaciar, perforar y cortar metales con destino a la reproducción, empleando ácido con los que se ataca el metal, cuyos ácidos son : el nítrico, sulfúrico, percloruro y ácido clorhídrico, ya simples o compuestos y en cantidades variables, según la naturaleza del metal que haya de ser tratado.

Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCIÓN que se solicita por veinte años en España,

" UN PROCEDIMIENTO PARA HACER CALADOS, DIBUJOS, TREPAS Y EN GENERAL VACIAR, PERFORAR Y CORTAR METALES CON DESTINO A LA REPRODUCCIÓN DE LOS MISMOS SIN EL EMPLEO DE INSTRUMENTOS DE CLASE ALGUNA.

Todo conforme queda expresado en esta



- 3 -

Memoria que consta de tres hojas escritas á máquina por una sola cara.

Madrid 1º de Junio de 1925.

Miguel Ángel
Miguel Ángel